

RESOLUCIÓN N° 025-2019

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Privada LP-009-2019 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Sobreelevación de tramo de bordo margen izquierda Canal García, sector COBAHSA**; jurisdicción de El Progreso, departamento de Yoro, por un monto de *Setecientos Veinticinco Mil Seiscientos Treinta y Seis Lempiras con 60/00 (Lps. 725,636.60)*, a **Empresa de Construcción y Transportes de Honduras, S. de R.L. de C.V. (ECONTRAH, S. de R.L. de C.V.)**.

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 23 de Octubre de 2019



Ing. Sergio Vinatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez